



Cristian David Medina Ramirez <crmedina@homil.gov.co>

ACTA PROCESO - TERAPIA PRESIÓN NEGATIVA

2 mensajes

Cristian David Medina Ramirez <crmedina@homil.gov.co>

15 de mayo de 2026 a las 19:55

Para: Maria Camila Reina Diaz <mreina@homil.gov.co>, Maria Paula Lozano Mosos <mlozano@homil.gov.co>, William Norberto Sanchez Maldonado <wsanchez@homil.gov.co>
Cc: Ramon Bueno Gomez <rbueno@homil.gov.co>

Comité Técnico Estructurador:

Mediante el presente, en calidad de Comité Jurídico asignado al proceso de mínima cuantía cuyo objeto corresponde a: **“SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS PARA SISTEMA DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA Y SISTEMA DE RADIOCIRUGÍA PARA DESBRIDAMIENTO DE TEJIDOS, DESTINADOS A LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA VASCULAR Y CIRUGÍA PLÁSTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”**, me permito remitir el estudio previo con las siguientes observaciones y precisiones, para su validación y aclaración por parte del Comité Técnico:

1. Se realizó la organización y ampliación de la justificación de la necesidad presentada en el componente técnico.
2. Se ajustaron y elaboraron nuevas obligaciones específicas para el cumplimiento del contratista; se solicita su validación y respectivo aval.
3. Se solicita confirmar si existe un contrato antecedente que haya suplido previamente esta necesidad o, en su defecto, si se trata de un requerimiento nuevo dentro de la entidad.

Sin otro particular, quedo atento a la respuesta emitida por parte del Comité Técnico.

Cordialmente,
Comité Jurídico

--

**Cristian David Medina R.**crmedina@homil.gov.co

Teléfono: (601) 348-6868 Ext.3042

Tv 3C No. 49-02, Bogotá, Colombia

www.hospitalmilitar.gov.co**1. MC-XXX-2026 TERAPIA DE PRESIÓN.docx**

14870K

Maria Paula Lozano Mosos <mlozano@homil.gov.co>

27 de mayo de 2026 a las 18:32

Para: Cristian David Medina Ramirez <crmedina@homil.gov.co>

Cordial saludo dr Cristian.

Desde la subdirección médica, acuerdo con los ajustes realizados respecto de las obligaciones, requisitos técnicos habilitantes y justificación de la necesidad. Respecto de antecedentes, no se cuenta con el mismo, primera contratación en el HOMIL para estos insumos.

Quedamos atentas.



MARIA PAULA LOZANO MOSOS.
Subdirección Médica.
Administradora de Empresas.
Especialista Gerencia en Marketing.
mlozano@homil.gov.co
Teléfono: (601) 348-6868 Ext. _____

Tv 3C No. 49-02, Bogotá, Colombia
www.hospitalmilitar.gov.co

[El texto citado está oculto]